



CONCESIÓN DE PRÉSTAMO DE INSTRUMENTO. CURSO: 2019-2020

Apellidos del alumno/a	Nombre	D.N.I.

Apellidos del Padre / Madre / Tutor legal	Nombre	D.N.I.

Domicilio	Código postal	Población

Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico

CURSO en el que está matriculado	Tutor

A rellenar con ayuda del profesor/a tutor/a:

INSTRUMENTO PRESTADO (flauta, oboe, violonchelo, etc.): _____

MARCA _____ **MODELO** _____ **Nº DE SERIE** _____

VALOR DEL INSTRUMENTO: _____ € **Nº REF/INVENTARIO** 1 0 0 _ _ _

IMPORTE ABONADO POR TRANSFERENCIA A LA CUENTA DEL CONSERVATORIO PARA ASEGURAR EL INSTRUMENTO (valor póliza): _____ €

Datos de la cuenta:

Titular: C PUBL DOCENTES NO UNIVERSITARIOS CONSERV TERESA B.

Nº de cuenta: ES5001824071130209111299

Concepto: Apellidos del alumno/a e instrumento (trombón, viola, etc.)

CONDICIONES GENERALES

1. Se concederá el instrumento de préstamo teniendo en cuenta el curso y la renta. Una vez publicada la lista de concesión de instrumentos, los padres/alumnos entregarán este documento rellenándolo con la ayuda del profesor/a tutor/a.
2. Este documento se rellenará con ayuda del tutor/a, y se entregará al profesor/a tutor/a junto al comprobante de haber ingresado en la cuenta del conservatorio la cantidad del seguro.
3. **El alumno/a o sus padres o tutores serán responsables de abonar al conservatorio el valor del instrumento en caso de pérdida o extravío de este, o cualquier otra circunstancia no cubiertas por el seguro, y se comprometen a hacer un uso adecuado del instrumento y a cuidarlo.**
4. El instrumento deberá ser devuelto a su profesor tutor como tarde en la semana de adjudicación de horarios individuales del siguiente curso.
5. Se recuerda que el instrumento no puede salir en ningún caso del territorio español.

FIRMA: MADRID,.....de.....de 2019

EL INTERESADO/A

(Padre/madre/tutor en caso de alumnos menores de edad/alumno/a mayor de edad)